Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 16 de Octubre del 2013

RESOLUCION Nº 336/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/13, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa N° 19/13, llevado adelante por la mencionada UOC, para la "Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución N° 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

Que el inc. c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su parte pertinente que "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios a los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las condiciones de contratación";*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de **guaraníes 79.466.466 (Guaraníes setenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago al rubro 340 390 con fuente de financiamiento 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos"** a la firma "**Electro Paraná SRL**" un monto total de guaraníes 4.312.266 (Guaraníes cuatro millones trescientos doce mil doscientos sesenta y seis) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 19/13, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 3º. Adjudicar la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos"** a la firma "**ND Distribuidora**" de **Blanca Gissell Fernández** un monto total de guaraníes 34.226.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones doscientos veinte seis mil) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 19/13, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 4º. Adjudicar la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos"** a la firma "**Ventserv SRL**" un monto total de guaraníes 37.932.000 (Guaraníes treinta y siete millones novecientos treinta y dos mil) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 19/13, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Artículo 5º. Adjudicar la **"Adquisición de Artículos de Ferretería y Materiales Eléctricos"** a la firma **"Compañía Comercial del Paraguay S.A."** un monto total de guaraníes 2.996.200 (Guaraníes dos millones novecientos noventa y seis mil doscientos) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 19/13, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Lic. LIDIA BENITEZ DE PEREZ
DECANA